



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

POLÍTICAS
LINGÜÍSTICAS
SECRETARÍA DE
POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS

PROGRAMA
EPE
ESPAÑOL PARA
PROFESIONALES Y
ESTUDIANTES

Curso de perfeccionamiento: Español y Argumentación Jurídica

PROGRAMA

CICLO 2016 – SEGUNDO CUATRIMESTRE



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

POLÍTICAS
LINGÜÍSTICAS
SECRETARÍA DE
POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS

PROGRAMA
EPE
ESPAÑOL PARA
PROFESIONALES Y
ESTUDIANTES

PROGRAMA

I Datos generales

Nombre del curso: **Español y Argumentación Jurídica**

Responsables:

Dra. Lorena A. Ivars de Dotto (Prof. Titular de la cátedra *Lengua y Literatura Latina III*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Miembro de la Asociación Argentina de Retórica).

Prof. Esp. Andrea V. Sbordelati (Prof. Adjunta de la cátedra *Lengua y Cultura Griega I*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Miembro de la Asociación Argentina de Retórica).

Prof. Cecilia Moyano Pregal (Prof. JTP de la cátedra de *Introducción al Derecho*, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Cuyo).

Duración: **30 hrs. reloj**

Régimen de asistencia: **presencial**

Destinatarios: **Jueces, Legisladores, Funcionarios, Abogados, Redactores de la SCJMza.**

II Fundamentación

Las teorías contemporáneas de la argumentación (Perelman, Viehweg y Toulmin) datan de la década del '50, coincidiendo con la crisis del Estado del Derecho Legal (EDL) y el comienzo de lo que en Europa Continental se denomina Estado de Derecho Constitucional (EDC). De modo que, actualmente, la tarea del jurista se visualiza como mucho más compleja e indeterminada, en tanto su rol no se delimita tan solo a atribuir un significado a una norma jurídica -por medio de los métodos interpretativos: gramatical, el lógico y el sistemático-, procurando ser fiel a la voluntad del legislador, sino que debe identificar las respuestas jurídicas disponibles en el derecho vigente (comprensivo de



“normas” y “principios”), y escoger una de ellas brindando las razones o argumentos que la respaldan.

Por lo tanto, el jurista debe cumplir su función profesional respecto de un Derecho que ha cambiado y que le exige capacidades o habilidades especiales que antes no se requerían. Entre ellas, la más importante es la argumentación jurídica. Es, por ello, que el presente curso sobre español y argumentación jurídica intenta servir de herramienta a jueces, legisladores, abogados, funcionarios y redactores de la SCJMza en su diario desempeño, ayudándolos no solo a mejorar su uso del español, sino también a fortalecer su argumentación, especialmente en la confrontación dialógica, proveyéndolos de recursos y estrategias discursivas para la contraargumentación.

III Objetivos generales

- Dotar a los profesionales del Derecho de conocimientos y técnicas para la correcta expresión oral y escrita.
- Precisar y aprender a utilizar adecuadamente los recursos del lenguaje convencional, sus usos y técnicas, preferentemente en el ámbito del Derecho.
- Desarrollar estrategias explicativas y argumentativas para una redacción óptima de todo tipo de escrito jurídico.
- Capacitar para la argumentación dirigida a obtener la adhesión intelectual del interlocutor, sea oyente o lector.

IV Contenidos

- Secuencias textuales básicas en los textos jurídicos: narrativa, descriptiva, expositivo-argumentativa, prescriptiva, exhortativa, etc. El párrafo como unidad de sentido y mecanismo de distribución de la información. Párrafos argumentativos y contraargumentativos.
- La normativa lingüística: uso de gerundio, verbos impersonales y locuciones latinas.
- La teoría de la argumentación: su caracterización. La argumentación como proceso, como procedimiento y como producto: retórica, dialéctica y lógica.
- Las partes básicas de la argumentación efectiva. Etapas en la redacción de un ensayo argumentativo.
- La argumentación jurídica. Retórica y oratoria forenses.



V Metodología: Aula Taller

Las clases serán teórico-prácticas. El dictado de los contenidos estará siempre orientado a la práctica cotidiana del quehacer legal. El asistente deberá realizar diferentes tipos de ejercicios prácticos durante la clase y fuera de ella. También tendrá la oportunidad de realizar debates sobre dilemas jurídicos sencillos y cortos. Con estas actividades, se busca estimular el desarrollo de habilidades argumentativas.

VI Evaluación

Asistencia 80%.
Participación indispensable en clase.
Trabajo final escrito.

VII Bibliografía

- ALCHOURRÓN, Carlos-BULYGIN, Eugenio. *Introducción a la metodología de las ciencias jurídicas y sociales*. Buenos Aires, Astrea, 1993.
- ALEXY, Robert. *Teoría de la argumentación jurídica*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1989.
- ARISTÓTELES. *Retórica*. Introd., traducción y notas por Q. Racionero Carmona. Madrid, Gredos, 1994.
- ATIENZA, Manuel. *El Derecho como argumentación*. Barcelona, Ariel, 2015.
- . *Las razones del derecho*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales [Cuadernos y debates, 31], 1993.
- CAMPAGNA, MARÍA CRISTINA – LAZZERETTI, ADRIANA. *Lógica, argumentación y retórica*. Buenos Aires, Biblos, 1998.
- CICERÓN M. T. *El orador (a M. Bruto)*. Ed. bilingüe. Introducción y notas de C. Salatino. Traducción de G. Alonso, G. Frannino, S. Fazio, L. Ivars y A. Sbordelati. Mendoza, Jagüel, 2013.
- . *La invención retórica*. Trad. de S. Núñez. Madrid, Gredos, 1997.
- DAVIS, Flora. *La comunicación no verbal*. Alianza, Madrid, 2004.
- ESTADELLA DEL PINO, Jordi. *El abogado eficaz*. La Ley, Madrid, 2008.
- FÓSCOLO, Norma-SCHILARDI, María del Carmen. *Materialidad y poder del discurso. Decir y hacer jurídicos*. Mendoza, Ediunc, 1996.
- GARCÍA DAMBORENEA, RICARDO. *Uso de razón. Diccionario de falacias*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

POLÍTICAS
LINGÜÍSTICAS
SECRETARÍA DE
POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS

PROGRAMA
EPE
ESPAÑOL PARA
PROFESIONALES Y
ESTUDIANTES

- GARCÍA RAMIREZ, Julio. *Estrategia de oratoria práctica para abogados*. Codex, Madrid, 2007. MARTÍNEZ SELVA, José María. *Manual de comunicación persuasiva para juristas*. La Ley, Madrid, 2011.
- PERELMAN, CH.-OLBRECHT-TYTECA, L. *Tratado de la argumentación: la nueva retórica*. Madrid, Gredos, 2009.
- SPENCER, William J. *Oratoria. El mágico poder de la palabra*. Buenos Aires, Andrómeda, 2008.
- VIGO, Rodolfo Luis. *¿Cómo argumentar jurídicamente?* Buenos Aires, Abeledo Perrot, 2012.